

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS**

**RESERVA DE MATRÍCULA
SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1 o AÑO
ACADEMICO 2020**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
HASTA EL 22 DE FEBRERO DEL 2020
EN MESA DE PARTES DE LA FACULTAD**

Se comunica a los estudiantes que las solicitudes de reserva de matrícula para el Semestre Académico 2020-1 o Año Académico 2020 se presentarán en Mesa de Partes de la Facultad, adjuntando los siguientes documentos:

- Formato Único de Trámite (Recabar gratuitamente en Mesa de Partes de la Facultad).
- Historial Académico.
Concepto de pago: Código de Escuela -164 S/15.00 soles
- Recibo de pago efectuado en el Banco Pichincha al concepto de pago: Código de Escuela-004, por el monto de:
S/ 35.00 soles (Semestral)
S/ 67.00 soles (Anual)

Art. 13 inciso h) del Reglamento General de Matrícula.

El periodo de reserva no excederá a los tres (3) años académicos consecutivos o alternados, siendo responsabilidad del estudiante regularizar su situación académica en caso de no matricularse.

El Código de Escuela para los alumnos de la Escuela Académico Profesional de Computación Científica es 143